

Castilla – La Mancha: Vence el bloque progresista

M^a Jesús González.

Secretaria de Coordinación Sindical FECC.OO.-Castilla La Mancha.

En Castilla La Mancha CC.OO. obtiene 2.814 votos, lo que supone el 21'21% de los votos emitidos, y nos sitúa por cuarta vez consecutiva como segunda fuerza sindical, con 26 delegados/as, del total de 129 que se eligieron el pasado 19 de noviembre; en el nuevo mapa sindical se conforma una mayoría de las opciones progresistas: CC.OO., UGT y STEs –74 delegados-, frente a las conservadoras ANPE y CSIF –55-, aunque el sindicato con más delegados ha sido ANPE –39-.

CC.OO. valora positivamente el aumento en la participación en nuestra comunidad, que se ha situado en un 67'83%, lo que supone un incremento respecto al 94 de 3'22 puntos, esto implica una revalidación del conjunto del movimiento sindical en la enseñanza, a la vez que un debilitamiento para aquellos que interesadamente han venido hablando de la debilidad del sindicalismo en la enseñanza y de aquellos que podían tener la tentación de acogerse a ella para relativizar la implantación de CC.OO. en el sector.

Seguir siendo por cuanta vez consecutiva la segunda fuerza sindical, a pesar de bajar un 7'4% en el porcentaje de delegados/as respecto al 94, nos debe dar fuerzas para seguir trabajando, por una parte, reorientando aquellos aspectos organizativos y sindicales que extraigamos del análisis exhaustivo que hagamos de los resultados de cara al futuro, pero sin olvidarnos que en un sector sociológicamente proclive a las asociaciones profesionales y al sindicalismo corporativo con un contexto educativo adverso, los resultados obtenidos nos permiten avanzar sin lugar a dudas hacia el modelo educativo que CC.OO. diseñó en su día en el *Libro Blanco*, que implica una mejor y mayor calidad del sistema público de enseñanza en Castilla La Mancha.

Decir, para terminar, que CC.OO. pondrá, como ha hecho siempre, toda su fuerza sindical emanada de estas elecciones, junto al resto de opciones progresistas, en la lucha por la mejora de las condiciones de trabajo del profesorado y en la defensa a ultranza de la escuela pública, exigiendo en nuestra comunidad a las administraciones implicadas unas transferencias inmediatas que garanticen unas condiciones retributivas homologadas al resto de comunidades, una mejora en las condiciones laborales del profesorado, una estabilidad en el empleo para el personal interino, con una oferta de empleo que garantice su estabilidad en la enseñanza pública, y el cumplimiento de la red de centros pactada, que –a su vez- garantice la educación en óptimas condiciones para todos/as los ciudadanos/as de Castilla-La Mancha. Por estos objetivos seguiremos luchando.